REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

N° 326-2020-PCM

Lima, 09 NOV. 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 257-2020-PCM, se designó a la señora Reida Aurora Hoyos Altamirano, en el cargo de Secretaria IV del Despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la citada servidora ha formulado renuncia al cargo, la que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo Nº 022-2017-PCM;

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA V°B°

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora REIDA AURORA HOYOS ALTAMIRANO, al cargo de Secretaria IV del Despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

.....
WALTER MARTOS RUIZ
Presidente del Consejo de Ministros